



## CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA APOYO A LA GESTIÓN

### LA DIRECTORA REGIONAL (E) DEL SENA TOLIMA

#### CONSIDERANDO

Que la Dirección Regional requiere contratar los servicios de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 054 de 2018 y la Directiva Presidencial 08 de 2022;

#### CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Despacho Regional, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal de planta que cuente con el grado de especialización que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio consistente en: *“Prestar los servicios de apoyo a la gestión como entrenador deportivo y recreativo, en la disciplina deportiva de bolos, en la Regional Tolima, en cumplimiento del Plan de Bienestar para la vigencia 2023”*.

Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Ibagué, a los Quince (15) días del mes de Marzo de 2023.

**MARTHA LUCIA AYALA JARA**  
**Directora Regional (E)**

Proyectó: Martha Liliana Restrepo Díaz, Coordinadora Grupo Gestión Talento Humano  
Revisó: Diego Mauricio Devia Cardenas – Apoyo Administrativo – Contratación Despacho Regional  
Proyectó: Tatiana Marcela Gaitán Villamarín, Profesional Gestión Contractual Despacho Regional

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector